



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19988

14/11/2017

55300

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías (GCUP-ECP-EM)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno revisa continuamente la siniestralidad en su Red de Carreteras.

Las últimas auscultaciones realizadas en los tramos de la N-120 (incluyendo el tramo de A Pobra de Brollón -Lugo-) a los que hace referencia la pregunta, han proporcionado resultados satisfactorios en relación con el estado del firme.

La Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Fomento, está estudiando la posibilidad de la redacción de un proyecto para la mejora de la seguridad vial en el tramo de la carretera N-120 que discurre entre los PPKK 535+200 y 548+800, a su paso por el término municipal de Pantón, en la provincia de Lugo.

Por otra parte, se informa que el Ministerio de Fomento sigue trabajando para mejorar la seguridad vial en todo el itinerario de la N-120 entre Ponferrada y Ourense. Para ello cuenta ya con una autovía planificada, la A-76, cuyo Estudio Informativo fue aprobado en febrero de 2014, y de la cual ya se están redactando los primeros proyectos constructivos entre Ponferrada y O Barco de Valdeorras.

Además, el Ministerio de Fomento realiza las obras de conservación que resultan necesarias (firmes, marcas viales, barreras y señalización) y actúa de forma continua a través de sus contratos de conservación ordinaria para el correcto mantenimiento de la N-120 en la provincia de Lugo.

Madrid, 12 de febrero de 2018